

REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GNERALES

En la ciudad de Panamá, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1310-14 AYO Prado **VERNA MIREILLI SALDAÑA ESPINOSA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1311-14 Fabeza **PAMELA GOMEZ DENA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1312-14 MITCHELL **ADDIS YETZENANY FUENTES DE CASTILLO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1313-14 AYO Prado **ANGELA PATRICIA ALVAREZ SALAS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1314-14 Fabeza **DORIS ANAYANSI ESPINOSA HERNANDEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1315-14 MITCHELL **MARIA BERNARDA BLANCO DE AVILA DE ALMANZA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1316-14 AYO Prado **AMARILIS YOUNG VILLALOBOS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1317-14 Fabeza **ANA CELESTE RODRIGUEZ GONZALEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1318-14 MITCHELL **NIVIELKA GUTIERREZ DE MIDDLETON**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1319-14 AYO Prado **CLEMENTINO GONZALEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1320-14 Fabeza **HECTOR FRANCISCO GARCÍA DE GRACIA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1321-14 Mitchell

JUAN CARLOS CEDEÑO PEÑA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1322-14 Ayu Prado

RICARDO RAMON VALDES MORA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1323-14 Falga

CARLOS ALFREDO MAYORGA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1324-14 Mitchell

RICARDO RENE DIAZ AGRAZAL, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

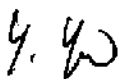
No. 1325-14 Ayu Prado

ARISTIDES BLANCO PEÑA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

y terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E AYU PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/caa.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

No.1326-14 Ayu Prado

GRACIELA GUTIERREZ MONTENEGRO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1327-14 Fábrega

ANABEL PEÑALOSA DE LARA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1328-14 Mitchele P

BOLIVAR ENRIQUE DONADO ALVARADO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1329-14 Ayu Prado

NELSON ABEL VERGARA CASTILLO solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1330-14 Mitchele

EXHORTO, librado por el Juzgado Segundo Civil de Mayor Cuantía de San José Costa Rica relativa al Proceso Ordinario No. 06-000833-0181-CI promovido por **JOSEPH ANTHONY CONETTA** en contra de **CONDOR PROPERTIES CORPORATION** y **STCR COSTA RICA TRUST AND ESCROW COMPANY LIMITED**.

terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
/caa.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES**

En la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

No.1331-14 Ayu Prado

MANUEL BECKFORD, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1332-14 Fachuga

NINOSKA LINNETH MONTERO DE LEON, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1333-14 Ayu Prado

ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por el Tribunal Cuarto de Primera Instancia de Mediación y Sustanciación del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional, relativa a la demanda de Medida de Protección en la modalidad de **COLOCACIÓN FAMILIAR**, incoada por la ciudadana venezolana **INGRID MARIA OLIVARES CLAVIER**, a favor del adolescente Venezolana **ARIADNA ZOE BURGOS ÁVILA**.

No. 1334-14 Li Schell

ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por el Tribunal de Distrito de y en Luxemburgo dentro de la demanda promovida por **B.C. PROPERTIES DEVELOPMENT CORP** contra **LANDSBANKI LUXEMBOURG S.A.**

terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDC. JOSÉ E. AYU PRADO CÁNALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
/caa.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1335-14 Ayo Prado **BETHEL MALCA BARRIOS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1336-14 Fabrega **KATYA ENITH GONZALEZ PIMENTEL** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1337-14 Mitchell **VIVIANA AURORA SOLIS ACEVEDO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1338-14 Ayo Prado **VIRGILIA ELIZABETH CALDERÓN PEÑA** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1339-14 Fabrega **JUDITH ALEXANDRA JAEN REAL** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1340-14 Mitchell **ALBALINA ESTHER PINZON DE VALLARINO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1341-14 Ayo Prado **MIRNA SUSANA AMOR CASTRO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1342-14 Fabrega **MARIA FERNANDA CABALLERO MARTIZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1343-14 Mitchell **EDUARDO BILBORD ABREGO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1344-14 Ayo Prado **ALFREDO RUIZ MORENO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1345-14 Fabrega **LUIS DIOMEDES MORALES**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1346-14 Mitchell **ALEXIS ANTONIO TORRES SANTAMARIA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1347-14 Ayo Prado **LUIS ALBERTO ORTEGA HERNANDEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1348-14 Falheza

ALEXANDER OMAR VILLARREAL NAVARRO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1349-14 Intenall

KATYA ENITH GONZALEZ PIMENTEL solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1350-14 #40 Prado

GEOVANNI MANUEL HERNANDEZ PIMENTEL, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1351-14 Falheza

JUAN MANUEL DONOSO AGRAZAL, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1352-14 Intenall

KATYA ENITH GONZALEZ PIMENTEL solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1353-14 Ayu Prado

EXHORTO, librado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la República de Argentina, dentro de la causa "DBT S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO S/INCIDENTE DE VERIFICACIÓN por TRIREME HOLDING S.A. relativa a la notificación de la empresa **CRAMACO CORPORACIÓN. INTERNATIONAL S.A.**

No. 1354-14 Falheza

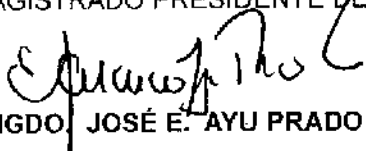
ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por el Secretario Judicial Carlos Calvo del gran Ducado de Luxemburgo, relativa a la notificación de la sociedad **ENEOS S.A.**

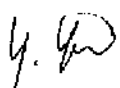
No. 1355-14 Falheza

RICARDO RODRIGUEZ REEFER MC DONALD, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera, dictada por el Tribunal Supremo de Nueva York, Estados Unidos de América, fechada el 17 de julio de 1994, mediante la cual se declara la disolución del vínculo matrimonial que lo mantenía unido a **FULVIA AGUSTINA CLARK SEGUIGNOL**.

terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
/caa.



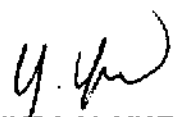
**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE NEGOCIOS GENERALES**

PANAMÁ, DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)

En atención al informe que precede y de conformidad con el artículo 102 del Código Judicial, se reforma el reparto del día 17 de noviembre de 2014, en el sentido de anular las Entradas No. 1349-14 y 1352-14, que registra la solicitud idoneidad de Kathia Enith González Pimentel, toda vez que, la misma ya se había adjudicado al Magistrado Luis R. Fábrega con la entrada 1336-14.

Cúmplase,


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia

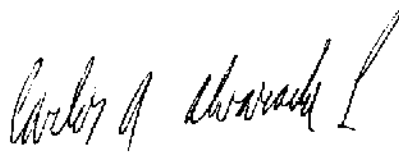
INFORME SECRETARIAL

Honorable Magistrado Presidente:

Le informo que en Acto de Reparto realizado el 17 de noviembre de 2014, en las idoneidades de Abogado, por error involuntario fue registrado tres veces el expediente que contiene la solicitud de idoneidad de Kathia Enith González Pimentel, correspondiente las entradas 1336-14, 1349-14 y 1352-14; adjudicando la 1336-14 al Magistrado Fábrega y la 1349-14 y 1352-14 al Magistrado Harley Mitchell.

En virtud de lo anterior, se rinde el presente informe para que determine lo procedente en cuanto a la reforma del reparto.

Panamá, 18 de noviembre de 2014.



LICDO. CARLOS A. ALVARADO
Oficial Mayor
Sala Cuarta de Negocios Generales

REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

No.1335-14 Ayo Prado

BETHEL MALCA BARRIOS, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1336-14 Fábrega

KATYA ENITH GONZALEZ PIMENTEL solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1337-14 Mitchell

VIVIANA AURORA SOLIS ACEVEDO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1338-14 Ayo Prado

VIRGILIA ELIZABETH CALDERÓN PEÑA solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1339-14 Fábrega

JUDITH ALEXANDRA JAEN REAL solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1340-14 Mitchell

ALBALINA ESTHER PINZON DE VALLARINO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1341-14 Ayo Prado

MIRNA SUSANA AMOR CASTRO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1342-14 Fábrega

MARIA FERNANDA CABALLERO MARTIZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1343-14 Mitchell

EDUARDO BILBORD ABREGO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1344-14 Ayo Prado

ALFREDO RUIZ MORENO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1345-14 Fábrega

LUIS DIOMEDES MORALES, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1346-14 Mitchell

ALEXIS ANTONIO TORRES SANTAMARIA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1347-14 Ayo Prado

LUIS ALBERTO ORTEGA HERNANDEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1348-14 Fañez

ALEXANDER OMAR VILLARREAL NAVARRO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1349-14 Intenall

KATYA ENITH GONZALEZ PIMENTEL solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1350-14 Ayu Prado

GEOVANNI MANUEL HERNANDEZ PIMENTEL, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1351-14 Fañez

JUAN MANUEL DONOSO AGRAZAL, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1352-14 Intenall

KATYA ENITH GONZALEZ PIMENTEL solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1353-14 Ayu Prado

EXHORTO, librado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la República de Argentina, dentro de la causa "DBT S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO S/INCIDENTE DE VERIFICACIÓN por TRIREME HOLDING S.A. relativa a la notificación de la empresa **CRAMACO CORPORACIÓN. INTERNATIONAL S.A.**

No. 1354-14 Fañez

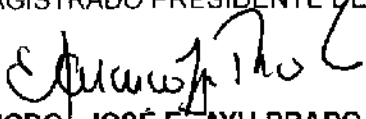
ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por el Secretario Judicial Carlos Calvo del gran Ducado de Luxemburgo, relativa a la notificación de la sociedad **ENEOS S.A.**

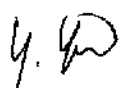
No. 1355-14 Fañez

RICARDO RODRIGUEZ REEFER MC DONALD, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera, dictada por el Tribunal Supremo de Nueva York, Estados Unidos de América, fechada el 17 de julio de 1994, mediante la cual se declara la disolución del vínculo matrimonial que lo mantenía unido a **FULVIA AGUSTINA CLARK SEGUIGNOL**. ✓

terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
/caa.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1356-14 Ayú Pardo **LIBRADA DEL CARMEN VALENCIA CARDENAS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1357-14 Famoya **DANIA ALICIA URRIOLA CASTILLO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1358-14 Mitchel **TIXEIRA GISEL ESTRADA ORTIZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1359-14 Ayú Pardo **DORIS MICHELLE LEUDO SUGASTY**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1360-14 Famoya **JONAS RAÛL RODRÍGUEZ ORTEGA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1361-14 Mitchel **MARIO ENRIQUE AMEGLIO ROMERO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1362-14 Ayú Pardo **JULIO RICAUTER CESAR CEDEÑO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1363-14 Famoya **CARLOS ANTONIO GONDOLA MOLINAR**, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera, dictada por el Juzgado de Familia No. 4 de Santiago de Chile, fechada el 17 de noviembre de 2011, mediante la cual se declara la disolución del vínculo matrimonial que lo mantenía unido a **MARIANELLA NELLY CADIN CELLA**.

No. 1364-14

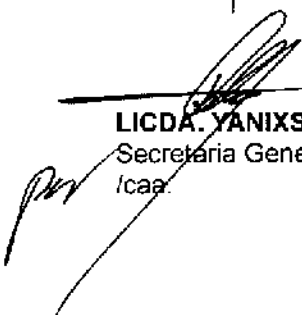
Hill-hel

RECURSO DE RECONSIDERACIÓN,
interpuesto por el Licenciado **HIPOLITO HILL SUAZO** en representación de **MOISES EUCLIDES GONZÁLEZ SANTOS** contra el Acuerdo No. 042-2014-DRH-DRL, por la cual se deja sin efecto el nombramiento de **MOISES EUCLIDES GONZÁLEZ SANTOS**.

terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Icaa.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1365-14 *Neyi Prado* **MERARIS MARGARITA MARTE**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1366-14 *Fábrega* **DIANA FUENTES MORENO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1367-14 *Mitchell* **MARISSEL YUREMA BURKE ROBLES**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1368-14 *Neyi Prado* **CHRIST COONEY SILVA DAMIAN**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1369-14 *Fábrega* **MARLIN ESTELA GONZALEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1370-14 *Mitchell* **BECKY ELYBETH HERRERA BARRIA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1371-14 *Neyi Prado* **INDRA IRINA PITTI SUIRA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1372-14 *Fábrega* **ALBA MABEL GOMEZ ARAÚZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1373-14 *Mitchell* **IRIS YISEL SANTAMARIA ARAUZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1374-14 *Neyi Prado* **GRACE CAROLAIN DEL CARMEN GARCÍA URRIOLA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1375-14 *Fábrega* **GABRIELA ISABEL GONZALEZ CEDEÑO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República

No.1376-14 Mitchell

YESENIA MARIA GONZALEZ BARRIAS, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1377-14 Dyji Prado

GISELLE MARIA DE SALAS RODRIGUEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1378-14 Fábrego

ITALIA DELLA SERA HERRERA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1379-14 Mitchell

MACK ANTONIO DEAGO VILLAMIL, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1380-14 Dyji Prado

VICTOR ELOY PITTI GONZALEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1381-14 Fábrego

CARLOS ALBERTO AGUILAR SANCHEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1382-14 Mitchell

DARIO ALCIDES SERRANO MUÑOZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1383-14 Dyji Prado

JOSE JOBETH AIZPRUA VILLARREAL, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1384-14 Fábrego

MARIO REYES CORTES, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1385-14 Mitchell

FRANKLIN SILVERA CASTRO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1386-14 Dyji Prado

GUILLERMO GUILLERMO CUBILLA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1387-14 Fábrego

JUAN CARLOS DOMINICI CASTREJÓN, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1388-14 Mitchell

JOSE ALEJANDRO JASPE LOPEZ, solicita idoneidad para ejercer la

Panamá.

No. 1389-14

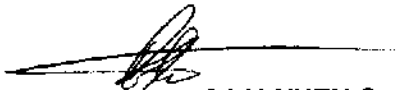
Mitchell

EXHORTO, librado por el Tribunal Fiscal de la Nación de la República de Argetina, dentro de los autos caratulados **"SLAKEY, S.A S/ APELACIÓN"** Expediente No. 35.641 relativa a la recepción de pruebas dirigidas a Club de Yates y Pesca, Estudio Castro & Berguido, Citibank, Club Unión de Panamá, Vigilancia Especial S.A., Señor Eduardo Díaz Strunz, Policia Nacional, Notario Público Primero Marco Murillo Armuelles, Banco General de la República de Panamá, Global Bank, Señor Sebastian Paniza.

terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Icaj.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veinticuatro(24) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1390-14 Ayu Prado **DAMARIS DALILA HERNANDEZ MORENO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1391-14 Fabeza **LEIKA ENID BALLESTEROS CEDENO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1392-14 Mitchell **JAMINETH JUDITH PINILLO RIVERA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1393-14 Ayu Prado **IRISCELY DIAZ GARCÍA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1394-14 Fabeza **SALLY SHAVINTHG MONTAÑEZ DE QUIROS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1395-14 Mitchell **LOURDES DEL CARMEN PITTI CORDOBA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1396-14 Ayu Prado **JAZMIN DEL C. VILLARREAL CANTO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1397-14 Fabeza **ERICK GERARDO BONILLA CASTILLO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1398-14 Mitchell **ALBERTO JOSE RAMIREZ WONG**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1399-14 Ayu Prado **JOSE ORLANDO CESAR SANCHEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1400-14

Mitcheell

JOSE ANGEL TURNER, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera, dictada por el Juzgado Letrado de Familia de 26 Turno de Montevideo, Uruguay, fechada el 10 de octubre de 2013, mediante la cual se declara la disolución del vínculo matrimonial que lo mantenía unido a **AMALIA BERNARDETTE LUCAS CORBO**.

No. 1401-14

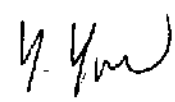
Ayo Prado

DANIXSA AURISTELA MEDINA REYES, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera, dictada por el Juzgado de Primera Instancia No.7 de Santa Cruz Tenerife, España, fechada el 3 de julio de 2000, mediante la cual se declara la disolución del vínculo matrimonial que la mantenía unida a el señor **SEGUNDO ALFONSO ESPINOSA MOSQUERA**.

terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
/caa.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1402-14 Yajé Prado **Yael Arlene Bernal Arauz**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1403-14 Fábrega **Katherine Michelle Bustamante Bonilla**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1404-14 Mitchell **Nadia Marybel Arcia Gordillo**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1405-14 Yajé Prado **Miriam Yanett Vergara Moreno**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1406-14 Fábrega **Ilukaler Edwin Castillero Davis**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1407-14 Mitchell **Luis Suarez Narvaez**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1408-14 Yajé Prado **Marcos Guillermo Vallarino Smith**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1409-14 Fábrega **Mark A. Williams**, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera, dictada por la Corte de Circuito del Condado de Fairfax, Virginia, Estados Unidos de América, fechada el 1 de diciembre de 2010, mediante la cual se declara la disolución del vínculo matrimonial que lo mantenía unido a **ANA ESTHER MARSHALL GONZALEZ DE WILLIAMS**
- No. 1410-14 Fábrega **EXHORTO**, librado por la Corte Provincia de Justicia de Guayas, Unidad Judicial

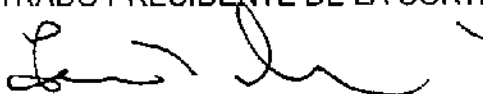
Adolescencia del Cantón Guayaquil en el juicio de apertura de Sucesión Hereditaria No.7177-2014 promovido por la señora **SOLANGE MARIANA MOREIRA VALDIVIESO**, viuda de Muñoz, por los derechos que representa de los niños **SOLANGE ARIANA y OSWALDO ANDRÉ MUÑOZ MOREIRA OSA MOSQUERA**.

No. 1411-14 Ayú Puro

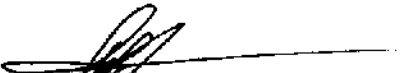
ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librado por el Juzgado de Primera Instancia No.3 relativo a la notificación de la empresa **TRADEWAY CORPORATION**.

terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO.



MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.



LICDA YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
/paa.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GNERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No. 1412-14 Ayúí Mel **MIRNA JUDITH BARRIA FUENTES**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1413-14 Fachuga **SOFIA MICHELLE JOVANÉ JAEN**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1414-14 Mitchel **CATTERINA ANAHÍ PULICE MIRANDA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1415-14 Ayúí Mel **STEFFANI MICHELLE PEÑALBA ARAÚZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1416-14 Fachuga **EDILSA NORIELA PÉREZ JAÉN**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1417-14 Mitchel **MARTINA DEL CARMEN FRANCO DE CÓRDOBA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1418-14 Ayúí Mel **HAGEERA DEL CARMEN DE GRACIA MOLLICK**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1419-14 Fachuga **EDWIN ESMID MARTÍNEZ ATENCIO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1420-14 Mitchel **ROGELIO CACERES CANO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1421-14 Amador


JUAN ANTONIO GOMEZ CASTILLO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No. 1422-14 Fabrega

OSVALDO ANTONIO DIETEZ MC KAIL, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

y terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSE E. AMADOR PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General


/R.C.A